



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 10 de julio de 2015

EBS-370-2015

REF.: Convocatoria Curso
Escalas para control de incendios.

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente se comunica que los días 31 de julio y 01 de agosto del año en curso, se realizará Curso Escalas para Control de Incendios, por lo que se adjunta Convocatoria, ficha de postulación y agenda.

Saluda atentamente a usted,



Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga
Secretario Académico
Escuela de Bomberos de Santiago
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA CURSO “ESCALAS PARA CONTROL DE INCENDIO”

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **“Curso Escalas para control de incendios”**, que se iniciará el día **Viernes 31 de julio de 2015 a las 20:00 horas**, en el Salón Auditorio del Cuartel General “Comandante Louis de Cambiaire D.” de la Escuela.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

- a.- Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos.
- b.- Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teórico-prácticas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El Curso está dirigido a los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular a **DOS** Voluntarios, **UNO con cupo fijo** y otro sujeto a confirmación por parte de la Escuela, los que podrán postular a este curso hasta el **viernes 24 de julio de 2015**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía al coordinador del curso, señor Andrés Codoceo, ayudante.38h@cbs.cl con copia a Ingrid.olivares@cbs.cl.
- b. **La realización del curso está sujeta a un mínimo de 12 alumnos, al no contar con dicho número éste se suspende.**
- c. **El curso tiene un máximo de 24 alumnos.**

V. METODOLOGÍA:

- 1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la EBS/ANB.
- 2. Los Instructores se regirán por el Programa de Curso de la **Escuela de Bomberos de Santiago**, los que se adjuntan en el Anexo N°1.
- 3. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.
- 4. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.**



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

5. Las clases prácticas se realizarán en el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser Zumarán", camino Lo Pinto, Colina, Región Metropolitana.

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. Uniforme de trabajo completo, para clase práctica.

VII. REQUISITOS

1. Tener Aprobado Curso Básico.
2. Asistencia de un 100% en cada clase.
3. Rendir y aprobar las pruebas teóricas o exámenes prácticos.

VIII. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

IX. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.

JUAN CARLOS SUBERCASEAUX CRUCHAGA

SECRETARIO ACADÉMICO

ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN

RECTOR



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

PROGRAMA DEL CURSO

Viernes 31 de julio:

20:00 horas: en adelante Clase Teórica, Cuartel General

Tenida: Sport-formal

Sábado 01 de agosto:

09:00 a 09:15 horas: Desayuno

09:15 horas en adelante: Clase Práctica, Campo de entrenamiento.

Tenida: Uniforme de trabajo completo

